



ESPAÑA

10 ES 11 21 22	NÚMERO 272.474	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 30 JUNIO 1.981	

1 MAR. 1984

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NÚMERO 80400979.3	32 FECHA 30 JUNIO 1.980	33 PAIS PATENTE EUROPEA
---	-----------------------------------	-----------------------------------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>H01F 27/24</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CIRCUITO MAGNETICO DE CHAPAS, DE ENTRENAMIENTO FIJO".

71 SOLICITANTE (S)

CLAREL, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

ROUVROY (Francia), Zone Industrielle de Saint Quentin.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

JULIO DE PABLOS ARRIBAS.

**(M.U. 2.726, A-R).
(Ref. 69.14/1809).**

El presente invento tiene por objeto un circuito magnético de chapas o laminar con entrehierro fijo, compuesto de una parte en E y de una parte en I y en el cual la longitud de las barras de extremidad de la parte en E determina el espesor del entrehierro enfrente de la barra central de esta parte en E.

La finalidad del invento es un circuito de chapas de esta clase que conviene por ejemplo para una reactancia para lámparas fluorescentes que presente garantías elevadas de mantenimiento de su valor de reactancia durante su vida útil y que ofrezca facilidades de ajuste del valor de reactancia durante su fabricación.

El circuito magnético según el invento está caracterizado porque el lado de la parte en I que descansa sobre las barras de extremidad de la parte en E forma con los lados en la extremidad de la parte en I un ángulo obtuso y porque dos barras de extremidad de la parte en E poseen cada una una prolongación dispuestas una de otra a la distancia de la longitud de la parte en I para abrazar la parte en I casando con dicho ángulo obtuso.

El invento se explica en lo que sigue con referencia a un ejemplo de una forma de ejecución en relación con el dibujo adjunto.

La figura 1 del dibujo es un corte de un circuito magnético según el invento, practicado entre dos chapas de las par-

tes en E y en I. La figura 2 es una vista de una chapa a recortar.

En una caja 1,1', en sí conocida, por ejemplo por la solicitud de Patente DE OS 1.638.339, una parte en E, que com-

- 5.- prenda dos brazos de extremidad 2 y un brazo central 3 más corto en el espejo del entrehierro, está recubierta por una parte en I 4. El lado de la parte 4 que descansa sobre las barras 2 forma con los lados en la extremidad de la parte 4 un ángulo obtuso α . Las dos barras 2 poseen cada una una prolongación 5. Las dos prolongaciones 5 están dispuestas una de la otra a la distancia de la longitud de la parte 4 para abrazar a la parte 4 casando con el ángulo obtuso α . Gracias a esta disposición, la parte 4 es mantenida correctamente centrada sobre la parte en E. Las dimensiones se eligen de tal manera que
- 10.- el apoyo quede asegurado entre los extremos de la parte 4 en I y las partes de las barras 2 paralelas a la extremidad del brazo central y que se asegure un ligero acuanamiento entre la parte 4 y las partes oblicuas de las prolongaciones 5, de manera que el flujo principal encuentre una sección de paso suficiente y que el flujo de dispersión en la zona de los contactos
- 15.- entre la parte 4 y las barras 2 se reduzca a un valor muy pequeño. Además, así, las líneas de este flujo de dispersión no pasan a través de la caja 1 y no generan ruidos. El ángulo obtuso α es, por ejemplo, de 91 a 120°. Se elige relativamente
- 20.- próximo a un ángulo recto a fin de evitar que la parte 4 se separe de la parte en E.
- 25.-

Como la parte 4 es mantenida centrada con relación a la parte en E, es fácil ajustar el valor medio del entrehierro o, lo que es lo mismo, el valor de la reactancia si se trata del

30.- circuito magnético de una reactancia de lastre, por ejemplo.

Para hacer esto, basta deformat por depresiones puntuales debilitadas y limitadas en uno o varios puntos una o más chapas de la parte 4 en I para que se acerquen a la barra 3. El hecho de proceder por depresiones puntuales, equidistantes o

5.- no, permite no introducir un material distanciador, deformable plásticamente en el entrehierro, como por ejemplo, aluminio, como se hace, por ejemplo, si la totalidad de la parte en I constituye el objeto de una depresión.

10.- Para facilitar estas depresiones puntuales, se puede debilitar la sección de las chapas de la parte en I 4 enfrente de la barra 3, especialmente punzonando allí agujeros 6. Hay que señalar aquí que estos agujeros 6 no deben servir para el ensamble del conjunto de chapas de la parte 4. Sin embargo, si se deseara utilizar los agujeros 6 para el ensamble de las chapas de la parte 4, el diámetro de los agujeros 6 debería ser
15.- sensiblemente mayor que el diámetro de una espiga que los atravesase para permitir precisamente las depresiones puntuales de ciertas chapas. Como el ajuste por depresión no se hace en todas las chapas, el entrehierro resulta un poco irregular. Se
20.- evitan los inconvenientes de esta irregularidad seleccionando por ejemplo una serie equidistante de lugares en que se practican las depresiones.

Cuando el circuito magnético laminar descrito se utiliza en una reactancia según la patente francesa nº. 1.291.362, se
25.- reservan canales de impregnación así a lo largo no solamente del entrehierro y de la bobina, sino también de los agujeros 6 que dejan un canal de impregnación en un lugar particularmente crítico susceptible de convertirse en fuente de ruidos, porque se encuentra enfrente del entrehierro. Se dejan otros
30.- canales de impregnación entre los extremos de los brazos 2 y

la caja donde se evita toda presión en dirección de la parte 4 a fin de no comprometer el contacto principal entre las partes en E y en I.

5.- El invento permite también obtener una mayor precisión del entrehierro desde el principio. En efecto, como lo muestra la vista de una chapa 8 a cortar, figura 2, las caras que definen el entrehierro son recortadas por un punzonado (superficie rayada 9) mucho más preciso que un cizallado que tiene lugar según la línea 10.

REIVINDICACIONES.

1ª.- Circuito magnético de chapas, de entrehierro fijo, compuesto por una parte en E y una parte en I, y en el cual la longitud de las barras de extremidad de la parte en E determina el espesor del entrehierro en frente de la barra central, caracterizado porque el lado de la parte en I que descansa sobre las barras de extremidad de la parte en E forma con los lados en el extremo de la parte en I un ángulo obtuso y porque las dos barras de extremidad de la parte en E poseen prolongaciones dispuestas una de otra a la distancia de la longitud de la parte en I para abrazar la parte en I casando con dicho ángulo obtuso.

2ª.- Circuito magnético de chapas, de entrehierro fijo, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la parte en I comprende un debilitamiento de su sección, de preferencia un agujero, en frente de la barra central de la parte en E.

3ª.- Circuito magnético de chapas, de entrehierro fijo, según una de las reivindicaciones 1ª o 2ª, caracterizado porque para el ajuste del entrehierro medio se deforman por depresiones puntuales desificadas y limitadas en uno o más puntos una o más chapas de la parte en I para que se acercuen a la barra central de la parte en E.

4ª.- "CIRCUITO MAGNETICO DE CHAPAS, DE ENTREHIERRO FIJO".

Madrid, - 8 SET 1927

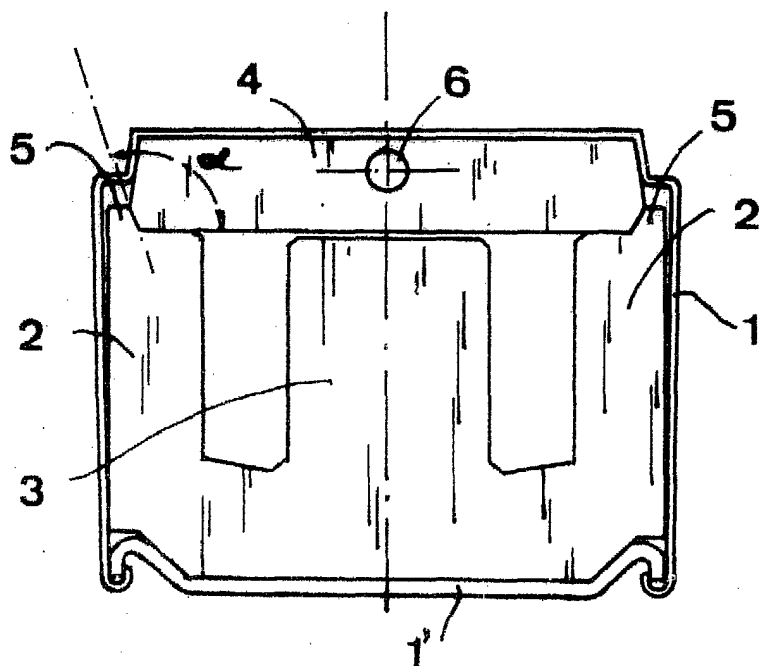
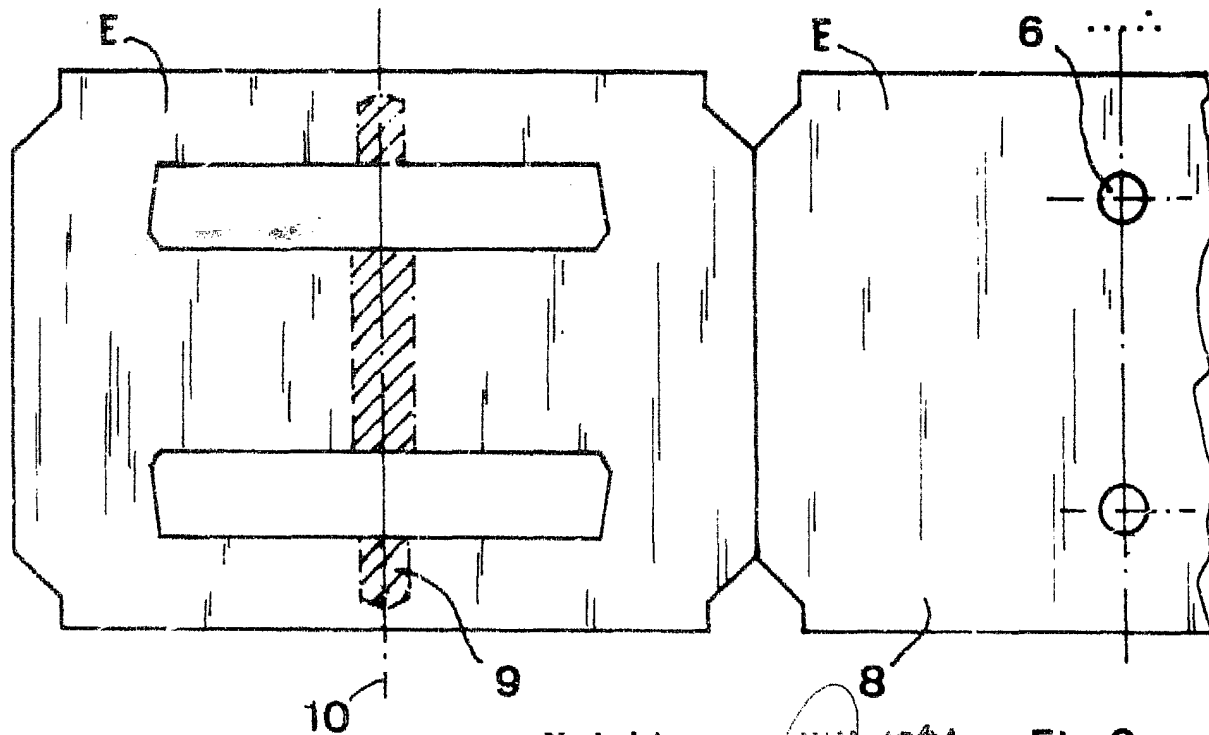


Fig.1



Madrid, 30 JUN. 1981

Fig.2

ESCALA VARIABLE.